Moción de Orden del Día N° 8109

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

FLAVIO CRUZ MAMANI
Congresista de la República

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, FLAVIO CRUZ MAMANI, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo por el XVI Aniversario de la I.E.S. "Luz de los Andes" Huancasayani del Distrito de Cuyo Cuyo, Provincia de Sandia, Departamento de Puno.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 SEP. 2023
RECIBIDO
Hora: 2:53p
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL XVI ANIVERSARIO DE LA I.E.S. "LUZ DE LOS ANDES" HUANCASAYANI DEL DISTRITO DE CUYO CUYO, PROVINCIA DE SANDIA, DEPARTAMENTO DE PUNO.

CONSIDERANDO:

Que, el 20 de setiembre de 2023, se recuerda el XVI Aniversario de la fundación institucional de la I.E.S. "Luz de los Andes" Huancasayani del distrito de Cuyo Cuyo, provincia de Sandia, departamento de Puno.
En el año 2007 por iniciativa de los vecinos y del municipio distrital, fundaron el Colegio Particular, durante el año 2017, el 12 de junio, la I.E.S. de Huancasayani se estataliza mediante la Resolución Directoral Regional N° 1089-2017-DREP

Que, por estas consideraciones expuestas, es menester que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la I.E.S. "Luz de los Andes" Huancasayani del distrito de Cuyo Cuyo, al celebrar un año más de esta gran fecha jubilar.

POR TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

Artículo Primero. *- Expresar un efusivo saludo y reconocimiento a la I.E.S. "Luz de los Andes" Huancasayani del distrito de Cuyo Cuyo, provincia de Sandia, departamento de Puno, al conmemorarse este 20 de setiembre del presente año, su Décimosexto (16) aniversario de creación institucional y hace votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo.*

Artículo Segundo. *- Transcribir la presente Moción de Saludo al Director de la I.E.S. "Luz de los Andes" Huancasayani del Distrito de Cuyo Cuyo, Prof. Ignacio Augusto Calcina Zapata, y por su intermedio hacer extensivo a los docentes, personal administrativo, a los padres de familia y al alumnado en general.*

Lima, setiembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CRUZ MAMANI Flavio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2023 19:04:18-0500